

Los sistemas de social



Santiago Fernández Valbuena
Consejero Delegado de Fonditel

La previsión social, entendida como el mecanismo de obtención de renta

de las personas que se han retirado del mercado de trabajo, constituye una preocupación fundamental de los gobiernos y de los ciudadanos en la Europa del siglo XXI.

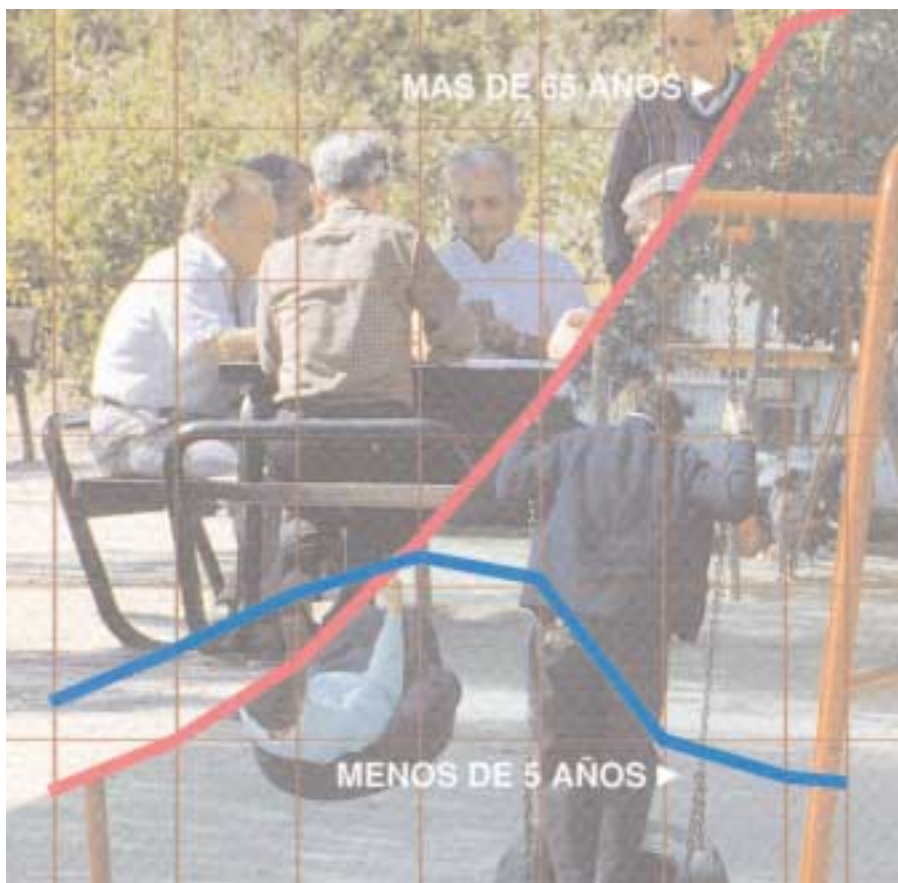
En los países occidentales se discute intensamente sobre el envejecimiento de la población y sobre las consecuencias que ese envejecimiento acarreará para las finanzas personales, los presupuestos públicos y los equilibrios demográficos.

Los mayores ven cómo la prolongación de la esperanza de vida les abre un largo periodo con gastos pero sin ingresos y los que aún trabajan perciben cómo la atención de las necesidades de los mayores suponen una carga adicional sobre sus presupuestos familiares, ya lastrados por la educación de los hijos, la financiación de la vivienda y los impuestos. Con diferente intensidad, este problema se presenta en todos los países occidentales, pero adquiere una presión especial en Europa, porque es aquí donde más deprisa se han extendido y más se han desarrollado las políticas sociales del Estado del Bienestar, que colocan las pensiones en la esfera de lo público para que sean los gobiernos quienes lo aborden. En esta cultura, las pensiones son un problema público y político, no un problema privado y económico. Los electores demandan pensiones que permitan mantener niveles de vida parecidos a los de las personas que

trabajan, aunque evitan preguntarse cómo se pagarán. Las pensiones son un caso paradigmático del problema de la redistribución de la renta. El rendimiento de las aportaciones, es decir, qué pensión compra mi contribución, no depende de los mercados, sino de los Estados.

[NECESIDAD Y SUFICIENCIA]

Ahora ya no se trata sólo de atender las necesidades de los mayores indigentes, enfermos o desafortunados, sino de proveer una renta que permita una vida tan holgada como la que se podía disfrutar cuando se trabajaba. Aunque la pensión pública se vincula a



previsión en el siglo XXI

la cotización realizada al sistema de Seguridad Social, la relación entre lo aportado y lo percibido es política, no económica, funciona como los impuestos, no como los ahorros. Así, la pregunta de quién debe financiar la diferencia entre lo percibido y lo aportado se carga de ideología en lugar de cargarse de razón.

El modelo de previsión social desarrollado en la segunda mitad del siglo XX se ha descrito como una plataforma con tres pilares. Además de una red de seguridad mínima, que daría cobertura a los necesitados y se financiaría con impuestos y no con aportaciones, se diseña un primer pilar basado en el sistema de reparto, público, obligatorio y contributivo. El segundo pilar, contributivo también (sin aportaciones no hay prestaciones) y que puede ser público como en Suecia o privado como en España y obligatorio, como en Holanda o voluntario como en Alemania, se construye con base en la capitalización (inversión) de las aportaciones realizadas por empresa y trabajador. Al final de la vida laboral se recibe una pensión, que puede estar definida y garantizada por una empresa o institución financiera (prestación definida) o quedar abierta a los rendimientos obtenidos por las inversiones (aportación definida). Un tercer pilar, voluntario contributivo y privado, aunque apoyado por medidas fiscales, fomenta el ahorro individual para que las personas que trabajan por cuenta propia (comerciantes, pequeños empresarios, profesionales liberales) puedan construirse su propia pensión. En todos los casos se trata de asegurar que los ahorros de las personas vivan más tiempo que las personas mismas.

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

El sistema de reparto ha sido el favorito de los países europeos continentales y de Japón, mientras que los países angloparlantes han desarrollado más el sistema de capitaliza-

ción. Ambos sistemas presentan ventajas e inconvenientes según se contemplan bajo una óptica de solidaridad social, de eficiencia económica o de equidad distributiva, pero ambos sistemas comparten un riesgo común: los activos del futuro deberán financiar a los pensionistas del

futuro, sea separando de su renta una parte que irá directamente a los mayores, sea adquiriendo los activos financieros que los mayores del futuro les vendan. La gran diferencia reside en que los Estados son nacionales y los mercados son internacionales y seguramente es más probable que un joven chino de 2020 compre acciones a un jubilado alemán de 2020 que el mismo joven acepte pagar directamente su pensión. La capitalización está basada en el intercambio y en el mutuo beneficio, el reparto está basado en la coerción impositiva y en el temor a la presalía de las autoridades.

Si, como sugieren las proyecciones demográficas para Europa, el grupo de los mayores del futuro será más numeroso que ahora y el contingente de jóvenes del futuro más escuálido, la presión que cada joven del futuro deberá soportar será mayor que la actual. Los que se jubilen en el año 2020 tienen hoy 46 años. Los que se estrenen como contribuyentes y ahorradores en 2020 ya están hoy en las guarderías. Y es sencillo deducir que la relación entre activos y retirados pasará aproximadamente de 4 a 1 en 1990 a 2 a 1 en 2020 y la relación entre jóvenes y viejos pasará de 2 a 1 en 1990 a 1 a 1 en 2020. O en 2020 trabajan todos los



que estén en edad de hacerlo, y no la mitad como hoy, o los que trabajan generan el doble de renta que hoy y están dispuestos a compartirla con sus mayores, o los mayores de 2020 tendrán dificultades para mantener niveles de pensiones como los que hoy ofrece el sistema de reparto. Pero mientras que en Europa estaremos escasos de jóvenes, el mundo estará plagado de ellos. El envejecimiento demográfico no es un problema de los sistemas de pensiones, sino del sistema de reparto. El mundo no se enfrenta a la depresión demográfica, sino a la expansión.

La esperanza de vida de los europeos ha crecido desde 1945 a razón de tres meses por año. Cuando se fijaron las primeras pensiones a los 65 años la esperanza de vida eran 65 años. Las pensiones no eran una renta de la madurez, sino un premio a la supervivencia. Si repitiéramos hoy ese ejercicio, pagaríamos pensiones a partir de los 80 años. Los europeos, sin embargo, no sólo no se jubilan más tarde, sino que se jubilan anticipadamente. En Francia la edad oficial de jubilación es de 60 años y en muchas profesiones esa edad es más baja. Además, en casi todos los países europeos existe una presión social intensa para jubilar prematuramente a generaciones en- >



El sistema de capitalización implica que la relación entre lo aportado y lo percibido es económica, no política, por lo que lo que una persona recibirá tendrá que ver con lo aportado y los resultados de las inversiones, no con el éxito o fracaso de su presión política y social por el reparto de la tarta presupuestaria.

Pero tampoco debe pensarse que la capitalización es la panacea. Para que un sistema de capitalización sea sostenible a largo plazo deben darse dos condiciones: que los rendimientos financieros sean los esperados y que el tiempo de cotización sea suficientemente largo. Si los rendimientos son bajos durante un periodo largo o el tiempo es demasiado corto, no puede acumularse un capital suficiente para financiar una pensión razonable. Existe un riesgo cierto de que la actual generación de mediana edad advierta demasiado tarde que está pagando a sus mayores una pensión que éstos no han generado, que no puede esperar que la generación de sus hijos le pague en su vejez una pensión parecida a la que ellos pagan a sus padres y que tampoco le queda mucho tiempo para construir su propia pensión. Da la impresión de que el debate importante de los años 2010 no va a ser sindical, político o nacional, sino generacional.

Pero además del envejecimiento otras dos fuerzas motrices incidirán en los tres pilares del sistema de previsión social de la Unión Europea del año 2020: la eclosión del indivi-

terras para dar cabida en el mercado laboral a las nuevas generaciones, modernizando su cualificación y abaratando su coste, compensando a la generación que se retira con cargo a los presupuestos que paga parcialmente la que les sustituye. Si además tenemos en cuenta que las aportaciones realizadas en su vida activa por los que se retiran raramente alcanzan para financiar las pensiones públicas que cobran, estamos ante un gasto socialmente deseable pero muy caro de financiar, que produce una peculiar redistribución de la renta, no de los que más tienen a los que menos, sino de los que son más jóvenes a los que son más viejos. Esta transferencia silenciosa de renta recogida en las leyes constituye lo que los economistas llaman el problema de la opción de compra gratuita por medio de la cual un colectivo numeroso vota un sistema que le beneficia y no le cuesta.

Es un poco sorprendente que en Europa el debate social se centre en las pensiones de los pensionistas actuales, que no presentan riesgos apreciables, en lugar de enfocarse en las futuras. Mirando a veinte años, la pirámide poblacional sugiere que será difícil mantener socialmente un sistema de pensiones como el actual, pero hasta entonces no es complicado mantener a los pensionistas actuales. Se da

así la paradoja de que los que sienten que su situación económica se ve comprometida son los que no tienen grandes motivos para preocuparse, mientras que los que tienen aún treinta o cuarenta años de cotización por delante parecen ausentes del debate. Cuando una persona de 46 años llegue a su edad oficial de jubilación en 2020 la mayoría de los pensionistas actuales cuyas pensiones está soportando ya no estará entre nosotros. Sin embargo, la generación que ahora está en la guardería será demasiado escasa en número para atender las pensiones de sus padres. Esa generación menos numerosa habrá heredado además la riqueza acumulada por sus padres, especialmente la inmobiliaria, que sus padres alimentaron con furor.

<Las pensiones de 2020 serán como nuestras carteras, no como nuestras casas. Lo importante será que las aportaciones se gestionen de manera transparente, que las prestaciones sean proporcionales a las aportaciones, que el sistema sea individualizable y portátil, y que los ahorros del sistema estén colocados en las mejores plazas financieras, no en la Plaza Mayor.>

dualismo y la promiscuidad laboral. Otras geografías dificultan la generalización y horizontes más lejanos que el 2020 requieren heroicos supuestos sobre el comportamiento futuro de europeos que no han nacido, y que no sabemos si nacerán.

LA ECLOSIÓN DEL INDIVIDUALISMO

La pertenencia a colectivos amplios que daba cohesión a los grupos sociales de los años 70 y 80 está en cuestión. Ser trabajador, bávaro o de izquierdas confería una identidad a las personas que las hacía compartir avatares como si navegasen en el mismo barco. Veinte años después las identificaciones son más sutiles, más débiles y las diferencias entre trabajadores según el sector y la edad son ahora tan amplias como las que separaban a empresarios y trabajadores en los 70. Las diferencias entre catalanes y asturianos son más ténues hoy que hace veinte años y votantes del mismo partido acuden a las urnas después de almuerzos de precio muy distinto. Las personas se sienten cada vez más individuos y menos miembros de colectivos, en el sentido de que su suerte en lo económico va cada vez más ligada a su formación profesional que a su extracción social y se ve más influida por sus acciones que por sus afiliaciones.

En la esfera de los ahorros y las pensiones no ocurre nada diferente. Con independencia de lugar de residencia, afiliación laboral o credo político, cada uno intenta conseguir mejoras personales, echando por la borda frecuentemente consideraciones más solidarias. En la percepción de muchas personas, la solidaridad es una válvula que solamente es aceptable cuando se abre hacia ellos. Todos pensamos que nos merecemos lo que tenemos, sin preguntarnos muy críticamente cuánto hay de realidad y cuánto de autocomplacencia en esa convicción. En los próximos veinte años es muy probable que esta tendencia se acentúe y que individuos de parecida extracción y formación equivalente desarrollen vidas laborales muy distintas y desigualmente compensadas. El crecimiento económico eleva el umbral mínimo de los ingresos, pero intensifica las desigualdades. En un mundo en que la riqueza es cada día más financiera y móvil y menos inmobiliaria y fija los individuos podrán viajar con su patrimonio. Cuando esto sucede, los ciudadanos además de votar con las manos pueden votar con los pies, y

se trasladan a entornos poco agresivos con sus ahorros, si protegerlos y conservarlos es fundamental. Esta tendencia a la cuantificación individual no contribuirá a hacer más tolerable socialmente la desigualdad ni más solidario el comportamiento. Algunos sociólogos además resaltan que esa generación estará mayoritariamente ocupada por hijos únicos o con un solo hermano que habrán heredado su primera vivienda y que sufrirán una menor competencia, por pura cuestión de número, en el mercado de trabajo. Algunos autores advierten que el sistema de reparto, además de territorial y agrario, es socialmente injusto. Cuando las pensiones sólo se perciben mientras se vive, se produce una redistribución entre los que viven menos a los que viven más. Y la estadística indica que los ricos viven más.

PROMISCUIDAD LABORAL

La última fuerza que dará forma a la previsión social de 2020 es la tendencia a cambiar varias veces de empresa, sector o país. Cuando la información es abundante y asequible, las comunicaciones instantáneas y las fronteras porosas, las personas cada vez más trabajarán en diferentes lugares y empresas y cambiarán de empleo o alternarán periodos de trabajo y ausencia con más frecuencia que sus padres. En la medida en que los sistemas actuales de pensiones están predicados sobre la continuidad de la vida laboral en una empresa, país o profesión, y que estos factores se alteren varias veces a lo largo de la vida aparecerán contradicciones o distorsiones. Una mujer nacida en Alemania, que trabaje primero para una empresa multinacional fuera de Europa, se case con un español, interrumpa su vida laboral para atender a sus hijos y reingrese mediada la cuarentena al trabajo como empresaria individual presentará al final de su vida laboral un expediente contributivo ingobernable que seguramente no encajará en ninguno de los supuestos contemplados en ninguno de los regímenes a los que haya contribuido. La individualización y la portabilidad de sus derechos de pensión constituirán una demanda crecien-

te. Los sistemas de previsión social en la Europa actual se asientan sobre los colectivos, no sobre los individuos, priman la inmovilidad laboral, castigan la promiscuidad profesional y establecen fronteras arbitrarias a cuándo, cuánto y dónde interesa trabajar. El siglo XX se cerró en Europa con un sistema de pensiones basado en conceptos periclitados de territorialidad, soberanía y ciudadanía, que son más propios de la economía agraria del siglo XIX que de la economía de los servicios del siglo XXI.

Además del envejecimiento otras dos fuerzas motrices incidirán en los tres pilares del sistema de previsión social de la Unión Europea del año 2020: la eclosión del individualismo y la promiscuidad laboral.

Los europeos de 2020 se van a distinguir más por la generación a la que pertenezcan, que por el país en que residan, van a poner más el acento en lo individual que en lo colectivo y van a desarrollar carreras menos lineales que sus padres. A medida que avancen en sus vidas laborales y establezcan sus prioridades políticas se dotarán a sí mismos de mecanismos más flexibles de construcción de las pensiones. En este marco, es muy probable que estemos asistiendo a las últimas décadas de la preeminencia del modelo de reparto. Las fronteras entre quién tiene derecho a percibir una pensión y quién no, a cuánto debe ascender ésta y cuándo debe iniciarse o interrumpirse su percepción están ahora recogidas en códigos rígidos, reglas maximalistas y límites territoriales. En la medida en que la arbitraria segmentación actual de la vida de los europeos entre educación, cotización, y jubilación como fases impermeables y excluyentes de la vida se flexibilice, se desarrollará un sistema de pensiones con un componente de capitalización mucho más intenso que el actual, que será cuantificable e individualizable en cualquier momento y seguirá a las personas allí donde vayan en vez de quedarse en las empresas o en los gobiernos. Las pensiones de 2020 serán como nuestras carteras, no como nuestras casas. Lo importante será que las aportaciones se gestionen de manera transparente, que las prestaciones sean proporcionales a las aportaciones, que el sistema sea individualizable y portátil, y que los ahorros del sistema estén colocados en las mejores plazas financieras, no en la Plaza Mayor. □